

PABLO CUEVAS SUBÍAS (coord.). *La Universidad de Huesca (1354-1845). Quinientos años de historia*. Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos; Lisboa: Universidade, Centro de Estudos Clássicos; México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Filología Clásica; Cádiz: Universidad, grupo de investigación “Elio Antonio de Nebrija”, departamento de Filología Clásica; Cáceres: Universidad de Extremadura, grupo de investigación “Las artes de la palabra: de la Antigüedad al Renacimiento” (LAPAR); Almería: Universidad, centro de investigación Comunicación y Sociedad; Málaga: Universidad, departamento de Filología griega, estudios árabes, lingüística general, documentación y filología latina; Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 2020, 362 pp.

DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2022.7002>

Las investigaciones fundamentales sobre la Universidad de Huesca, también llamada Sertoriana, se desarrollaron a lo largo del siglo XX, de la mano sobre todo primero de Ricardo del Arco y Garay, luego de Antonio Durán Gudiol y también de Federico Balaguer. Los trabajos de estos se vieron consolidados de modo importante gracias a varias tesis doctorales impulsadas por el citado Durán, Archivero de la Catedral de Huesca. En 1966, Laureano Menéndez de la Puente leyó una tesis doctoral sobre la Facultad de Medicina de dicha Uni-

versidad; en 1978, José Arlegui Suescun leyó la suya sobre la Escuela de Gramática de Huesca; en 1987, José Antonio Gracia Guillén lo hizo sobre las reformas borbónicas en esta Academia; en 1989, Laura Alins Rami, defendió con éxito la suya sobre el final de este antiguo Estudio General; finalmente, José María Lahoz Finesres, abordó en su tesis las facultades de Leyes y Cánones.

Pero a pesar de estas importantes aportaciones y un nutrido conjunto de investigaciones menores y parciales de aspectos diversos, no han sido tenidas en cuenta normalmente en la investigación de las humanidades. Ello es debido a que estas investigaciones fueron publicadas parcialmente, en editoriales locales o marginales, o muy fragmentadas en aspectos parciales. El problema surgido es importante, pues el avance en los conocimientos que se produjo a finales del siglo XX merced sobre todo a las tesis doctorales citadas, no ha repercutido en una apreciación ponderada del valor de esta Universidad y su peso en la cultura del noeste peninsular.

Esta colectánea de trabajos ha pretendido ofrecer una visión conjunta de diversas facetas de la Universidad de Huesca, para que, por fin, los investigadores puedan empezar a hacerse una idea aproximada de sus características. Para ello ha reunido en primer lugar a los autores vivos de tesis doctorales, lo cual ha sido posible en tres de los cuatro casos,

José Arlegui Suescun, Laura Alins Rami y José María Lahoz Finestres. José Antonio Gracia Guillén, el cuarto de los doctores especialistas en esta academia, no ha colaborado esta vez, ya que prepara su participación en un nuevo volumen.

A ellos se une la aportación de tres profesores que han hecho importantes investigaciones sobre la cultura de Huesca, las cuales están relacionadas con el tema central del libro, Antonio Naval Mas, que es actualmente profesor de la Universidad San Jorge, Macario Olivera Villacampa, profesor jubilado de la Universidad de Zaragoza y Laura Fontova Sancho.

Sumado a ello, se han abierto otras vías de investigación, con la colaboración de varios profesores de la Universidad de Zaragoza, el catedrático Juan Francisco Baltar Rodríguez, profesor de Historia del Derecho, la catedrática Rosa María Marina Sáez, profesora de Filología Latina, y Guillermo Vicente y Guerrero, profesor de Filosofía del Derecho. Un tercer grupo de investigadores, doctores y doctorandos, ha surgido del Instituto de Enseñanza Secundaria Ramón y Cajal de Huesca. Se da la particularidad de que en 1845 la Universidad quedó convertida en Instituto Provincial de Huesca, heredando buena parte de sus bienes y algunas tradiciones, algunas de las cuales siguen conservándose en el presente. Es la razón por la cual tras la adscripción de los profesores correspondientes a su centro, figura la coletilla “Here-

dero de la Universidad de Huesca”. Se trata de los doctores Francisco Bartol Hernández y Pablo Cuevas Subías, y del doctorando Sergio Paúl Cajal y de José Ramón Laplana Sánchez.

El libro se abre con dos panoramas conjuntos a modo de preámbulo. José Manuel Latorre Ciria, profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, en el “Prólogo”, da una visión conjunta de la historia y las características de esta Universidad y afirma, para finalizar que “Este libro es un notable avance en el conocimiento de la Universidad de Huesca y abre nuevas vías y caminos para futuras investigaciones, que esperamos sigan enriqueciendo nuestros saberes”. La “Introducción” subsiguiente de Cuevas valora, esbozándola, la historia crítica sobre el tema, las lagunas historiográficas existentes, los problemas de recepción de los mismos y una síntesis de los trabajos.

Empezaremos por los trabajos más globales. Naval, máxima autoridad en urbanismo oscense, profesor de la Universidad San Jorge, en “Huesca, ciudad universitaria a lo largo de su historia”, va analizando el impacto decisivo de las instituciones educativas en la conformación física de esta ciudad desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Termina con un capítulo titulado “Ciudad eminentemente universitaria”, donde afirma que “toda la ciudad de Huesca fue eso, una ‘ciudad eminentemente universitaria’”. Olivera, en “La tradición

Sertoriana, piedra angular de la Universidad de Huesca”, explica el origen y significado que la figura de Sertorio tuvo para esta academia hasta convertirse en clave de su historia. Analiza con gran capacidad de síntesis y valorativamente las características de su enseñanza y la evolución desde los inicios hasta la supresión, donde la actuación de su último rector, Jorge Sichar, dejó que desear. También de carácter global, aunque referida a un aspecto concreto, es la aportación de Marina, con la que aborda un nuevo campo de investigación inédito hasta el momento, “La poesía neolatina en la Universidad de Huesca”. Analiza y caracteriza este tipo de composiciones aparecidas en la imprenta universitaria de la ciudad, desde el siglo XVI al XVIII, diferenciando además las tipologías.

Dos estudios inciden en la historia de la Universidad, y son momentos clave. El primero, de Arlegui, se centra en las raíces culturales de la Universidad de Huesca, con “La Escuela de Gramática, origen y camino de la Universidad de Huesca”. A través de la filología clásica demuestra con maestría que las razones de Pedro IV el Ceremonioso para situar en Huesca la universidad que quería fundar en Aragón fueron objetivos, atendiendo a los sólidos fundamentos académicos de la ciudad. Quiso apoyar el *Studium generale* que quería fundar en Aragón sobre los sólidos estudios gramaticales y filosóficos existentes, sin olvidar las médicas.

A la altura de la fundamental aportación de Arlegui, se halla “Estado de la Universidad de Huesca en el siglo XIX y su supresión en 1845” de Alins. Desde un conocimiento completo de los factores socioeconómicos que rodeaban a esta academia en la España del siglo XIX, demuestra que, a pesar del quebranto económico ocasionado por las guerras y por la desamortización, iniciaba en 1845 su recuperación económica y académica, en condiciones no muy divergentes a las de otras universidades que subsistieron. Las razones que movieron a su supresión fueron fundamentalmente políticas en el estado liberal que se consolidaba con una fuerte impronta centralizadora.

Sobre las facultades de esta Universidad queda mucho por avanzar. Hubo una buena tesis sobre la Facultad de Medicina, leída por Laureano Menéndez de la Puente en 1966, que requería una puesta al día dado que los conocimientos sobre esta faceta de la historia de las universidades han mejorado notablemente. Ya nos hemos referido a la tesis doctoral de Arlegui sobre la Escuela de Gramática, la cual también requiere que sea completada, pues termina en 1687 y, aunque es cierto que a partir de entonces pasó a los jesuitas, de nuevo en 1767 se reincorporaron las enseñanzas gramaticales. No obstante, Paúl, que prepara la tesis doctoral sobre la Facultad de Filosofía de Huesca, hace avanzar los conocimientos al respecto en “La filosofía en el entor-

no de la Universidad de Huesca entre 1476 y 1600". A partir de su examen del Renacimiento, basado en el análisis de los estatutos y de los libros que se utilizaron en ese siglo en Huesca, se desprende que la enseñanza de las Artes se abrió a las corrientes innovadoras en filosofía y sostuvo por más tiempo que en otras universidades el tomismo de Francisco de Vitoria. Llama la atención sobre el interés de las obras y las enseñanzas del catedrático Juan Gascón.

En cuanto a Lahoz, el mayor especialista en esta Universidad, que ha publicado numerosos trabajos en revistas especializadas de historia de las universidades y que ha completado una monumental base de datos de unos 40.000 estudiantes y profesores a lo largo de la historia, en "Cátedras y catedráticos de la Universidad de Huesca de 1601 a 1605", se centra aquí en el estudio de los profesores de la primera mitad del siglo XVII. Estudia en este caso las circunstancias sociales que rodeaban a estos profesores y ofrece datos concretos de la docencia de cada uno de ellos por años y facultad en este periodo clave de la Edad Moderna. El trabajo, además, ilustra indirectamente sobre un punto clave, la solvencia de Huesca en todas las épocas para mantener completo el plantel del profesorado.

Esta monografía Sertoriana inicia otras líneas de investigación necesarias. Fontova, en "El maestro mayor Torregrosa y su relación con la imprenta universitaria oscense", exami-

na la biblioteca del maestro mayor de la Facultad de Artes, Juan Torregrosa, que lo fue entre 1578 y 1580, el cual organizaba la enseñanza en la Escuela de Gramática y mantenía una relación estrecha con el impresor de la academia. Observa el alto grado de satisfacción del Estudio General con su imprenta y el alto valor que el Consejo concede a una imprenta que funcione bajo su servicio. Por su parte, Baltar, en "De la Universidad de Huesca a la Universidad de Zaragoza: transición del profesorado de Derecho en el siglo XIX", plantea la cuestión de la transferencia de los profesores a otras universidades. Se centra en los catedráticos de Derecho que pasaron a Zaragoza. Considera que esta transferencia constituye un elemento de continuidad de la Universidad Sertoriana, al tiempo que recalca el importante papel que estos profesores de Huesca desempeñaron en la Universidad de Zaragoza durante los decenios siguientes.

Otro grupo de trabajos da idea del gran potencial pedagógico, histórico y cultural que encierra esta institución. Vicente, en "La Universidad de Huesca a comienzos del siglo XIX. Entre el reformismo centralizador y la guerra", centra su artículo en la encrucijada histórica de 1807-1808, cuando Estudio oscense tuvo que adaptarse al Plan de Estudios de 1807 o Plan Caballero. Pero al tiempo que se renovaban las estructuras heredadas del Antiguo Régimen, la institución se implicaba decididamente en la defensa de Za-

ragoza sitiada por las tropas napoleónicas. Protagonista de excepción de todo ello era Braulio Foz, alumno y, seguidamente, audaz soldado junto a sus conmlitonos. Este capítulo es muestra de las variadas y complejas circunstancias de esta Universidad.

El trabajo de Bartol, en “La Universidad y el Colegio de médicos de Huesca en el siglo XVI. El control del ejercicio de la medicina”, aporta el estudio de un privilegio del rey Fernando el Católico concedido a la academia oscense en el que prohíbe ejercer el arte de galeno a los profesionales que no hubieran sido graduados en su Facultad de Medicina. El apoyo del rey da la razón las autoridades, preocupadas por las consecuencias negativas que sobre la salud de los ciudadanos ocasionaba ejercer la medicina sin los debidos conocimientos. Enlaza con los estudios de Menéndez de la Puente quien indicó que esta Facultad no lograba despegar debido a la competencia de médicos judíos y musulmanes. Por su parte, el estudio de Cuevas “El teatro en Huesca durante el Siglo de Oro y su Universidad” permite entrever la significación de la ciudad en el circuito teatral del Siglo de Oro, gracias precisamente a su academia universitaria. La fortaleza de este estudio en la década de 1570 impulsó un protagonismo manifiesto de Huesca en la escena española en sus inicios. Sirve de muestra de las sorpresas que puede reportar la investigación de múltiples aspectos inéditos de esos quinientos años de historia.

El volumen termina con “Una aproximación a la bibliografía sobre la Universidad de Huesca”, de Laplana, quien ha revisado la bibliografía existente sobre el Estudio General y ofrece un meditado repertorio de trabajos. Incluye las monografías específicas sobre esta academia y los artículos parciales sobre sobre asuntos variados, así como otra bibliografía de muy diversa índole a veces no centrada en Huesca, pero que aporta noticias o informaciones contextuales o da pie a consideraciones de interés.

En cuanto a la labor de coordinación de Pablo Cuevas, tiene el mérito de haber impulsado una idea que en cierto modo posee un valor inaugural, pues son muchos los especialistas de la cultura y del humanismo que se sorprenderán por la existencia de una universidad con tanto peso científico y cultural, y aún sorprende más cómo 175 años han podido borrar el rastro de un Estudio General que en su día fue llamado “La Salamanca de Aragón”. No solo fue suprimida en 1845 sino que después, además, parece que hubiera sido sepultada.

Deben señalarse no obstante algunos reparos. Parece una simple errata que en el Prólogo no se nombre a uno de los editores, la Universidad Autónoma de México, aunque es cierto que sí aparece en los créditos de la obra y en la Introducción del coordinador. En el Índice antropológico final se observa que algunos autores han sido exhaustivos y otros selectivos, cuando debería haber un

criterio más uniforme. Más importante es que nos parece que hay lagunas en cuanto a los temas. Sobre todo echamos en falta la ausencia de estudios sobre el Siglo de las Luces, época en la que esta Universidad al parecer tuvo un florecimiento. Igualmente, sería necesario que se abordasen temas capitales para entender bien las características de esta meritoria creación de la Osca posertoriana: su devenir en la baja Edad Media, las características de sus prestigiosos estudios de Derecho, el peso de los colegios de estudios, la relación polémica con su vecina Universidad de Zaragoza o las causas de su supresión, aunque se podrían añadir otros asuntos.

No obstante, se entiende que se ha recogido lo que se conoce o lo que han podido abordar los autores esta vez. Es de esperar que en el futuro nuevas tandas de estudios completen el panorama y reparen las lagunas que acabamos de reseñar. Podemos creer al coordinador cuando pondera el potencial investigador de esa academia: "Su historia no solo es dilatada y profunda, sino rica en personajes significados, propuestas educativas y actuaciones memorables". Lo que sí es un hecho es su afirmación subsiguiente, que el Estudio General oscense, 175 años después de su desaparición, comprende todavía más siglos de recorrido que la mayoría de las universidades españolas".

En cuanto a la edición del libro, llama la atención el despliegue de colaboraciones. Sale editado por tres

instituciones prestigiosas, el Instituto de Estudios Humanísticos, el cual engloba las universidades de Cádiz, Almería, Extremadura y Málaga, el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad de Lisboa y la Universidad Autónoma de México, con quienes son co-patrocinadores en Huesca, el Instituto de Estudios Altoaragoneses, el Ayuntamiento y la Catedral, además del Ayuntamiento de Alcañiz, Instituto de Estudios Turolenses, Universidad de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Unión Europea. Aunque esta implicación es variable sin duda según los casos, redundante en la idea de obra coral que tienen los estudios. Es de agradecer que las instituciones, aunque a veces solo sea nominalmente, se presten a colaborar en acciones culturales de un calado importante como esta.

El Instituto de Estudios Humanísticos lleva publicadas más de un centenar de monografías sobre el humanismo renacentista, muchas de ellas dentro de la colección en la que sale el libro, *Palmyrenus. Colección de textos y estudios humanísticos*. Destacan sus publicaciones por la competencia profesional de los autores, por el cuidado del contenido y hasta de la configuración formal y estética. Observamos que en el SPI o *Scholarly Publishers Indicators*, en el área de *Books in Humanities and Social Sciences* ocupa una posición meritoria. Mucho tiene que ver su Director, José María Maestre Maestre, Director también de la Colección *Palmyrenus*.

Por mi dedicación desde hace años a la publicación y estudio del teatro escolar o de colegio y al humanístico hispánico, de fines del siglo XV al comienzo del XIX, debo agradecer las aportaciones de los estudiosos en este campo, cuyo fruto podrá verse recogido oportunamente en la *Base de Datos de TeatrEsco* o *CATEH* (dentro del programa Parnaseo de la Universitat de València). Además de noticias de obras escolares o por escolares representadas o producidas en la universidad Sertoriana, es importante la precisión y ampliación de datos en algunas fichas y destacar la participación de dramaturgos e incluso estudiantes de la universidad oscense en la orientación de la dramaturgia y consolidación del teatro español desde fines del siglo XVI. Se han añadido precisiones y adiciones de elementos bibliográficos en F. 786 sobre el *Entremés de Don Pantalón de Mondapoços* de Abarca de Bolea. En la F. 2532, se destacó el aprecio y aprovechamiento de las obras de Terencio, no menos que en otras universidades. Se recogió, en la F. 1090, la variedad de juegos y entretenimientos de escolares durante la octava de festejos y representaciones por la *llegada de las reliquias de san Orenco*, responsabilidad de Juan de Luna, reseñados en la F. 784, que también se reformuló.

Acompañando la actualización de la F. 532 de fray Jaime Torres, con el *Acto pastoril intitulado Laurentina* en 1578 por las correspondientes reliquias, se crearon cuatro fichas nuevas sobre otros tantos textos teatrales o actos / autos, que juntas había publicado este autor en 1579. Esas fichas nuevas son: nº 2682 (*Acto pastoril intitulado Laurentina*), nº 2685 (*Juego de la argolla*) y nº 2686 (*Colloquio moral intitulado Labor...*), además de *Desafío moral...*, que ocupa la F. 1091. Otras fichas creadas *ex novo* con noticias y comentarios sobre representaciones oscenses han sido la nº 2683, dedicada a las tres tragedias de Lupercio Leonardo de Argensola, que ahí las compuso siendo estudiante. Asimismo, pese a las escasas referencias habidas, se creó una ficha (la nº 2684) para una comedia de los jesuitas en 1687, que se añadía a otra (F. 1095) sobre un *Diálogo de la limpia Concepción* representado por los escolares de su colegio también en Huesca en 1619.

De lo cual puede deducirse cómo, fruto del estudio de especialistas, la contribución de una universidad tan antigua y emérita como la de Huesca, puede reconocérsele y aprovecharse para enriquecimiento de la cultura general.

Julio Alonso Asenjo
Universitat de València